

COMENTARIOS

De Cinematografía

El reconocimiento de la verdadera importancia que debe darse al primer Congreso Hispano de Cinematografía y que espontáneamente declaró el ministro del Trabajo en su última conversación con los periodistas, hace pensar que ha variado radicalmente el criterio que informaba a los gobernantes con respecto al cinematógrafo nacional. Parece que así, con un decidido apoyo oficial, habrá de emprenderse una ruta que ya hace mucho tiempo debiera haberse iniciado. Y aunque se suele decir que nunca es tarde, imaginamos que en esta cuestión ya no es demasiado pronto. El rapidísimo auge que alcanzó el cine sonoro determinado a los países productores—bien seleccionados por el formidable mercado del cine silencioso—a buscar la mejor manera de extender sus creaciones. Y la mayor parte de las empresas existentes se acomodaron a las nuevas exigencias del público, sin otra consideración que complacer los gustos del que es amo y señor. Fue así como presenciamos el veloz encumbramiento de artistas hasta aquel momento desconocidos y como se hundieron en el olvido figuras popularísimas.

Dónde no las había se organizaron con amplitud los servicios para que el cine sonoro y el mudo estuvieran atendidos y las necesidades de la reproductiva industria contasen medios adecuados para satisfacerlas. Naturalmente esto aconteció en las naciones que ocupaban los primeros lugares en la escala de la cinematografía, que no se resignarán a perder las prestos ganados a costa de grandes esfuerzos.

En España el problema cinematográfico está tan vivo como el primer día. La labor realizada hasta ahora no ha servido más que para probar nuestra falta de organización. Fueron en su mayor parte las películas españolas simples ensayos que tenían una finalidad demostrativa. La cinematografía española en el extranjero no pasó de las aportaciones que al Congreso internacional hicieron Jiménez Caballero y Buñuel, autor de "El perro andaluz". Por lo demás ha quedado patente de nuevo la ineficacia de la iniciativa privada en asuntos pecuniarios. Una gran pobreza caracterizó la mayor parte de la producción nacional, pobreza que se desprende lo mismo de los argumentos que de los sectores de la vida Nacional que se reflejan en la pantalla.

Ante la próxima irrupción avasalladora del cine hablado se encuentra España completamente desprevenida. En los estudios extranjeros ya se han cuidado de reunir conjuntos de artistas de habla española que puedan dar las cintas necesarias para llenar las apetencias de los países de nuestra lengua. En cualquier revista de las varias que se dedican a esta peculiaridad industrial se pueden leer los nombres de los artistas hispanos, y pseudo españoles que colaboran en la producción de obras para el cine sonoro en idioma español. Es lastimoso ver que los mejores momentos son continuamente desaprovechados por nuestros empresarios. Y esos momentos no vuelven a repetirse, pues la competencia con sus fuertes organizaciones cuando ya cuenta con el caudal de la experiencia será inútil.

Por todas estas razones la decisión del ministro del Trabajo accediendo a conceder carácter oficial al Congreso Hispano de Cinematografía es un nuevo rumbo con una orientación más definida y que significará un indudable progreso para nuestro séptimo Arte.

DE SOCIEDAD

Ha sido fijada para el día 2 del próximo mes de Julio la boda de la bellísima señorita Maruja Hervada, hija de nuestro querido amigo el ilustre fisiólogo don Enrique, con el culto teniente de infantería don José González.

Con gran motivo los novios están recibiendo gran número de regalos y felicitaciones a la que unimos la nuestra muy sincera.

EXCURSION ARTISTICA

«Ecos da Terra» en Orense

A las ocho y media de la noche del sábado llegó a Orense el laureado coro gallego del Ferrol "Ecos da Terra".

Seguidamente se dirigió al Ayuntamiento en donde fué recibido por el alcalde.

En el salón de sesiones, el presidente de la mencionada colectividad artística hizo entrega al señor Junquera Devesa del mensaje del alcalde del Ferrol, dando lectura del mismo.

Después pronunció breves palabras el alcalde, saludando al coro en nombre de Orense y haciendo votos por que el mayor de los éxitos les acompañe en su brillante excursión artística.

En el salón destinado a las tenencias de alcaldía fueron luego obsequiados los coristas, entre los que figuraron bellas señoras, con un espléndido lunch, servido con todo lujo de detalles, haciendo los honores el alcalde con varios compañeros y algunos funcionarios. El señor Junquera obsequió también a los coristas con habanos, ofreciendo a las señoras, en nombre de la ciudad, un hermoso ramo de flores con lazadas de los colores de la bandera española y gallega.

Luego de cantar varias composiciones y el Himno gallego, abandonaron la Casa Consistorial, en medio de ruidosos aplausos.

Por las calles de la ciudad les acompañó inmenso gentío, aplaudiéndoles ruidosamente.

El domingo, a las once de la mañana, fué el coro "Ecos da Terra" a los Jardines de la Plaza de María Pita.

nes de Posio y depositó una hermosa corona de flores junto al sencillo monumento al gran poeta Valentín Lamas Carvajal.

El coro saldrá a mediodía para Ribadavia.

Bodas de Plata

11 de junio de 1905.—La presentación de Rosario Pino con la obra de Lavedan "Catalina" sirvió para aquilatar el enorme mérito de la gran actriz y la insipidez de la comedia estrenada. Por cierto que los diarios se hacían eco de las quejas de los concurrentes a las funciones que estaban verdaderamente desesperados con los sombreros de las damas que en el patio de butacas impedían en absoluto ver el escenario. Eran unas "patetas" que se llevaban entonces con cintas, lazos y demás género de fantasía.

En nuestra capital no había nada de interés, pero en Vigo se zurraban de lo lindo obreros y esquirols por consecuencia de una huelga de soldadores que había en la fábrica de salazones de Fec y Compañía. Algunas salpicaduras alcanzaron a los guardias civiles y los muertos alcanzaron más arriba.

En Madrid hubo una emocionante lucha a tiros en la vía pública entre un inspector de policía y el bandido conocido por "Pepín" de triste celebridad. Resultó muerto el forajido y gravísimamente herido el inspector.

El rey se encontraba en París, ya de regreso. La reina María Cristina lo esperaba en San Sebastián.

La policía española seguía buscando a los autores del atentado cometido contra Loubet y el rey al salir de la ópera. Por cierto que uno de los anarquistas sobre quien recaían sospechas y del que se anunciaba la próxima captura era Alejandro Ferrás, que resultaba que había muerto hacía diez meses.

PROXIMO CURSILLO

Para aspirantes a inspectores municipales de Sanidad

Como es sabido, por virtud de una reciente real orden, los alumnos del último año de Medicina que deseen obtener el diploma de inspectores municipales de Sanidad, que no se otorga por oposición, deberán asistir próximamente a un cursillo de procedimiento sanitario y prácticas de laboratorio de un mes de duración.

Como entre los Institutos provinciales de Higiene a los cuales se encomienda estos cursillos, se cuenta el de La Coruña, trasladándose ayer a Santiago el inspector provincial de Sanidad Sr. Gid y el médico epidemiólogo de dicho Instituto Sr. Pérez Alvarez, para ponerse de acuerdo con el vicerrector de la facultad de Medicina respecto a la organización de dichos cursillos.

A la reunión, que presidió el decano de Medicina D. Francisco Piñero, asistieron el claustro y profesores de dicha facultad y varios alumnos que aspiran a obtener los citados diplomas.

Quedó convenido que el primer cursillo mensual comience en La Coruña el primero de Julio y que por no disponerse de local más amplio, se limite a 32 el número de las inscripciones.

El segundo cursillo celebraráse en el mes de Septiembre.

Terminada la entrevista a que antes hicimos referencia, fueron obsequiados con un banquete por sus compañeros los Sres. Gid y Pérez, los cuales regresaron a La Coruña, anoche.

EN SANTIAGO

Homenaje a Rodríguez Cadarso

El sábado último, a las doce y media de la mañana, en el Salón del Rectorado y con la asistencia de los Decanos de las Facultades y de numerosos catedráticos y profesores auxiliares, se celebró la entrega de una preciosa placa de plata regalada por el ilustrado rector el doctor don Alejandro Rodríguez Cadarso con motivo de su elevación a este cargo.

En nombre de la Comisión organizadora y de todo el claustro hizo el ofrecimiento el vicerrector de esta Universidad don Armando Colareco, quien resaltó los grandes merecimientos del doctor Cadarso recordando sus gestiones en pro de la Residencia de Estudiantes y su interesante labor científica, que ha hecho que la figura del ilustre rectoral sea en el extranjero la alta consideración que merece que sus trabajos de investigación en la cátedra de Anatomía.

El señor Rodríguez Cadarso, con frase ennoblecida agradeció la prueba de cariño de sus compañeros y manifestó una vez más su compromiso de laborar activamente para la resolución de los problemas fundamentales que en este momento se plantean para la Universidad Compostelana.

Excursión a Noya y al Tambre

La animación que hay por tomar parte en esta segunda excursión, organizada por el Centro municipal de Información y Propaganda, se refleja en el gran número de inscripciones que éstos días vienen efectuándose en el expresado Centro, en el extranjero la alta consideración que merece que sus trabajos de investigación en la cátedra de Anatomía.

El alcalde de Noya, que ayer estuvo en el Ayuntamiento, hizo constar que el próximo domingo los excursionistas regresarán con un gran recuerdo de dicha visita. El recibimiento que se les prepara será algo nutricional.

Como se ha anunciado, los excursionistas saldrán a las ocho en punto del Obelisco, deteniéndose una hora en Santiago.

La llegada a Noya será a la una de la tarde donde serán recibidos los excursionistas por el pueblo y luego se efectuará una recepción en el Ayuntamiento.

La estancia en Noya será de cerca de cuatro horas, y los excursionistas que lo deseen pueden inscribirse en el Centro de Información, para que se les reserve comida.

Después se irá en lanchas por el río Tambre a visitar las grandiosas instalaciones de la Sociedad General Gallega de Electricidad, regresando a La Coruña, donde se llegará a las diez de la noche, donde se llegará a las diez de la noche, donde se quedará cerrada la inscripción.

DÍA DE JÚBILO

El Gobierno atendió las aspiraciones de Galicia

No se interrumpirá el trabajo en ninguno de los trozos del ferrocarril La Coruña-Zamora.—Las obras de fábrica seguirán haciéndose para doble vía

La impresión optimista que hemos venido sosteniendo estos días respecto a la construcción del ferrocarril Zamora-La Coruña, tiene una amplia confirmación en el despacho del alcalde que publicamos líneas abajo y según el cual el Gobierno ha decidido que las obras de fábrica se construyan para vía doble y no para sencilla, como en un principio se dijo.

Conseguidas ya las dos principales finalidades que perseguía Galicia en esta campaña—es decir, la de que no se interrumpiesen las obras en ningún trozo y la de que el ferrocarril fuese construido para vía doble—podemos felicitarnos del fin de este inquietante problema, en torno al que ha estado obsesionada nuestra región durante muchos días.

La solución dada por el Gobierno es indudablemente la única que cabe en las actuales circunstancias—la única que pedía Galicia también—si se estima la mala situación en que ha quedado el erario público como consecuencia de los excesos económicos de la Dietadura, Galicia, pues, ha conseguido cuanto se proponía, y creemos que esto desvanecerá el tópico de que los gobernantes rechazan sistemáticamente nuestras aspiraciones. Cuando una región quiere firmemente algo, lo consigue sin otra necesidad que la de exteriorizar clamorosamente la justicia de sus deseos. Sin necesidad siquiera de apelar a hacer política con estas cuestiones, como algunos colegas regionales, entre ellos uno de Orense, que para dar la sensación de lo que no existía decía hace poco en titulares a toda plana: "El ferrocarril La Coruña-Zamora. Fe ha declarado el paro general obrero en toda Galicia". Esta noticia, gravísima desde luego, sólo tenía el inconveniente de ser absolutamente falsa. Si no lo fuese, nuestro colega hubiera obtenido un gran éxito informativo. Como este caso, hemos visto muchos en que las pasiones políticas trataban de enzarzar la cuestión para agaviarla en lo posible, pese a que las declaraciones del Gobierno eran todo lo optimistas que se podía esperar, dada la situación económica de la Caja Ferroviaria, bien claramente explicada en la reciente nota de Fomento.

Ha triunfado, pues, nuestro criterio, el que sostuvimos siempre contra viento y marea de las gentes que también creían en una contramanoobra por nuestra parte sin darse cuenta de que en los términos indecisos en que estaba planteada la cuestión era tan perfectamente lícito el ser optimista como el ser pesimista. Lo lícito era querer obligar a todos a que fuesen pesimistas, como lo sería censurar a un médico porque tiene confianza en salvar a un enfermo. Nos congratula que la solución dada por el Gobierno al pleito haya coincidido con lo que siempre pensamos, y lo que es mejor aún, con los deseos de Galicia.

Todo esto no quiere decir que hayamos visto con desagrado la espontánea actitud popular en defensa de nuestro ferrocarril. Al contrario, hemos asistido a todos los actos públicos con la máxima expectación y les hemos dado la máxima publicidad. Siempre es grato saber que se vive en un pueblo dispuesto a defender sus derechos, aún cuando éstos no estén positivamente amenazados. Al propio Gobierno le habrá complacido ese resurgir de la ciudadanía, demostrativo de que opera sobre un cuerpo vivo y no sobre una masa rebajada y adúladora. Y al mismo tiempo que felicitamos al pueblo por su actitud y al Gobierno por su decisión, no podemos menos de enviar una enhorabuena muy cordial a las autoridades gallegas que más destacaron en esta cruzada, entre ellas las de La Coruña, que aún a costa de dolorosos sacrificios de amor propio, tanto más dolorosos cuanto que por un imperativo de discreción no llegaron a conocimiento del público, supieron dar con toda serenidad la nota de armonía y cohesión frente a torcidas y equivocadas actitudes que no serían prudente revelar ahora. A estas autoridades, y de un modo especial al presidente de la Diputación provincial, señor Aperribay, al alcalde, señor Asinsolo, y a las representaciones de las fuerzas vivas corruesas, en cuya compañía hemos pasado más de un amargo rato, debe ir especialmente encomendada la gratitud del pueblo, como ya ahora nuestra felicitación más efusiva y cordial.

Como es de suponer, la agradable nueva fué acogida con la natural alegría por parte del vecindario.

Para festejar la buena nueva dispuso el Sr. Lage que se disparasen bombas de palenque y solicitó y obtuvo los necesarios concursos para que recorriesen las calles de la población las bandas de música del regimiento de Isabel la Católica, de Hospicio provincial y de los Salesianos.

Estas bandas salieron de la Plaza de María Pita a las seis y media de la tarde y recorrieron la población entera, tocando alegres pasodobles.

EL GOBERNADOR EN EL AYUNTAMIENTO

Conoció la noticia de la favorable solución del pleito, acudió el gobernador civil al Ayuntamiento, ayer tarde, para felicitar a la corporación por el éxito de las gestiones realizadas.

El Sr. Maraver expresó al alcalde accidental Sr. Lage Lodos su satisfacción por que hayan sido satisfechas las aspiraciones de Galicia.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil dirigió ayer al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Noticia solución Gobierno totalmente favorable sobre asunto ferrocarril La Coruña-Zamora causa el mayor entusiasmo en todas las clases sociales cuyas representaciones autorizadas pidenme trasmita a V. E. sincera gratitud considerando acuerdo Gobierno como resolución inspirada dentro toda justicia por los recíprocos lazos de simpatía y afecto que unen corrueses con ilustre general Berenguer, a quien pueblo entero rinde por mi conducto el más entusiasta homenaje de respetuoso cariño y leal adhesión. En este momento diversos bandas de música recorren calles capital, reinando gran entusiasmo y alegría.—Saludale afectuosamente y respetuosamente.—Maraver."

A ESPERAR AL ALCALDE

El Sr. Asinsolo regresará hoy de Madrid en el tren expreso.

A recibirle acudirá a la estación la comisión municipal permanente.

OTRA PETICION

Ayer se dirigió al subsecretario de Economía Nacional el siguiente telegrama:

"Sociedades agropecuarias unidas este partido, agradecido apoyo prestado por obras doble vía ferrocarril Coruña-Zamora."

Galicia espera completar obra regional concediendo libre importación maíz panificable y piensos ganadería y agricultura necesidad urgente.

Saludale respetuosamente, Manuel Mar. Linares Pérez."

EN SANTIAGO

(POR TELEFONO)

EL REGRESO DEL ALCALDE.—FAVORABLES IMPRESIONES.—REGOCIIO POPULAR

Santiago 10 (20 h).—Regresó hoy de Madrid el alcalde de esta ciudad, el cual informó a sus compañeros del Consejo de las favorables impresiones que traía de Madrid respecto a la construcción del ferrocarril La Coruña-Zamora.

Según la referencias que trae el señor Villar Iglesias, es seguro que las obras no sufrirán la menor interrupción en ninguno de los trozos y que la línea férrea será contruida tal como estaba proyectada, sin introducir la menor variación en el proyecto.

En vista de tales manifestaciones, el alcalde interino dirigió una alocución al vecindario, haciendo publicar tan halagüeñas noticias.

Seguidamente recorrieron las calles varias bandas de música y se dispararon muchas bombas y cohetes.

Esta noche lucen vistosas iluminaciones en la Casa Consistorial y otros edificios.

Reina gran entusiasmo por haber atendido el Gobierno las aspiraciones de Galicia.

REUNION EN LA ALCALDIA.—EN HONOR DEL ALCALDE

A las ocho de la noche reunióse en el Ayuntamiento la comisión integrada por las representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, a la cual estaba encomendada la defensa del ferrocarril La Coruña-Zamora.

El alcalde señor Villar Iglesias, dió cuenta de las gestiones que realizaron en Madrid, informando detalladamente de cuanto en favor de la región hicieron los más significados políticos gallegos que se hallan en la Corte, especialmente los señores conde de Bugallal y Rodríguez Viguri, los ministros señores Wals y Sango y el subsecretario de Economía señor Pan de Sorribay.

Gracias al concurso de todos—agregándose ha logrado que el Gobierno haya decidido que prosigan las obras de nuestro ferrocarril con arreglo al proyecto aprobado, sin que se introduzca en él la menor modificación, ni se paralicen las obras en ninguno de los trozos.

El rector de la Universidad propuso que se hiciese un homenaje al alcalde por lo acertado de sus gestiones.

El señor Villar Iglesias declinó el homenaje.

Insistieron al rector y otros de los presentes y se acordó designar una comisión encargada de concretar en que habrá de consistir dicho homenaje.

Mañana reuniráse esta comisión para cambiar impresiones sobre ella. Trátese de hacer algo que perpetúe el recuerdo del señor Villar Iglesias.

EL CORRESPONSAL

EN ORENSE

(POR TELEFONO)

REUNION DEL PLENO DE LA DIPUTACION

Orense 40 (21.30 h).—Convocado urgentemente reunióse hoy el pleno de la

DIPUTACION PROVINCIAL PARA TRATAR DEL FERROCARRIL DE LA CORUÑA

Aprobóse una moción presentada por el diputado Sr. Rodríguez Bouza, pidiendo la reunión en asamblea de las tres Diputaciones interesadas en adoptar una misma línea de conducta ante el problema de la construcción del ferrocarril y coordinar el pensamiento de las corporaciones regionales, solidariamente la acción de las mismas y constituyéndose en Orense en sesión permanente para imprimir la mayor actividad en la organización de los actos que se estimen precisos.

UN TELEGRAMA DE BUGALLAL—GRAN ENTUSIASMO.—SE DESISTE DE LA ASAMBLEA

Esta tarde reunióse el Comité de defensa del ferrocarril.

Dióse lectura a un telegrama del conde de Bugallal, que dice textualmente: "Se dan órdenes telegráficas para que continen el trazado y las obras en la misma forma y ancho anteriormente señalado para todos los trozos de la vía."

Al hacerse público el contenido de este despacho produjose gran entusiasmo en la población, entregándose el vecindario a diversos regocijos.

En vista de lo que dice el conde de Bugallal, el presidente de la Diputación ha telegrafado a sus colegas de Galicia, que estaba convocados para la asamblea, desistiendo de ésta por no haber ya lugar a ella.

EL CORRESPONSAL

EN MADRID

(POR TELEFONO)

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.—EL FERROCARRIL SE CONSTRUIRA CON ANCHO CAPAZ PARA LA DOBLE VIA

Madrid.—En vista de los telegramas recibidos en Madrid dando cuenta del júbilo que produjo en Galicia la noticia trasmitida por los alcaldes que se encuentran aquí destacados para gestionar que el Gobierno no modificase el plan de construcción del ferrocarril de La Coruña a Zamora, hemos visitado a las dos de la madrugada al director general de Obras Públicas señor Martínez Acecio, quien nos dió lo siguiente:

El Gobierno no ha modificado en nada lo convenido en el Consejo de la semana pasada. Lo que ocurre es que en Galicia se alarmaron antes injustamente y ahora dan a su alegría una mayor proporción.

El ferrocarril de Zamora a La Coruña se construirá con una sola vía, pero las obras de fábrica se harán con el ancho necesario para tender la vía doble si las necesidades del tráfico lo exigen. Este es siempre el criterio del Gobierno, al que por ahora no se puede exigir otra cosa, pues nadie puede asegurar que el tráfico por la nueva línea sea desde el primer momento de tal magnitud que haga indispensable establecer desde el primer instante una vía doble que muy contadas rutas ferroviarias tienen.

El plan de ferrocarriles pasó ya a informe del Consejo de Obras Públicas para su informe reglamentario, el cual ha de emitirse en el plazo de quince días, pero este trámite no significa que pueda sufrir variación alguna el acuerdo del Gobierno.

Sólo en las primeras páginas de estas memorias siente Lerroux el prurito de establecer misteriosas relaciones entre su juventud y su madre. No precisamente en los hombres que padecen delirio de grandeza, pero sí en casi todos los de gran ambición, es frecuente ese afán de destacar su infancia por medio de señales misteriosas, en las que ellos creen ver anuncios del futuro. Esto se observa a menudo en Colón, que fue un hombre que vivió y murió febril de ambiciones insatisfechas. Y sin que pretendamos ensalzar un paralelo entre las dos figuras, preciso es reconocer que Lerroux padece a ratos del mismo mal. Es sólo en las páginas iniciales de las memorias, cuando trata de buscar ejemplos reveladores de lo que iba a ser la vida del niño Alejandro y llega nada menos que a encontrar un detalle simbólico en el hecho de nacer el año 1864. Como el día, cinco años antes de la revolución, dos antes de la curtelada de San Gil, cuatro antes de la revolución de Septiembre y nueve antes de la república. Todas las coincidencias casuales son posibles, pero aún pueden tener cierto valor cuando se ensambla el nacimiento de un hombre con un hecho famoso. Pero en el caso de Lerroux no hay coincidencia de ninguna clase. En esto nos recuerda a aquel baturo para quien era muy triste el mes de Marzo, porque dos meses antes se le había muerto la burra y dos meses después la mujer.

Lerroux únicamente se siente grande hombre en esos momentos. Incluso llega a llamarse gobernante, puesto que aún "no ha perdido la esperanza de gobernar". Frenética esperanza, a la que le encontramos algún parecido con la de aquella tía del propio Lerroux encerrada en Villaveza, nostálgica de maternidad, a quien él retrata tan acertadamente al decir que "era ya demasiado soltera no excesivamente soltera". El caudillo también parece excesivamente soltero. Pero repetimos que esas páginas de melancolía son sólo las primeras de la obra. En ellas aun aparece el político. Después se sumerge en su infancia y se olvidada de todo. Y entonces sí que es agradable seguir en su relato a este increíble republicano descendiente de un escribano de cámara de Felipe V—de ahí viene el apellido francés—hijo de un militar, sobrino de un cura, monaguillo él mismo en su infancia...

No sabemos si el tener un gran nombre puede influir en la historia de un individuo. El de Lerroux es magnífico, pomposo, retador. ¿Lo que puede hacer soñar ese nombre a un niño de cabeza predestinada a la ensañación? Pero Lerroux cuenta que como todos sus hermanos tenían nombres de A—Armando, Arturo, Alejandro...—había tal confusión en las marcas de ropa que eran frecuentes las querrelas fraternales—y fueron diez hermanos—¡Mezquinas contrariedades de tener un nombre imperial! Y más adelante revela que para evitar esas confusiones en el marcado de la ropa interior la madre les llamaba por su segundo nombre, un nombre familiar, íntimo, que nunca salió a luz en los días de pelea. Un nombre que sólo se usaba para andar por casa y que tenía el sencillo atractivo de las cosas muy del hogar. Lerroux se llamaba también Casimiro. Y por este nombre le llamaba siempre su madre y le buscaba su padre para zurrarle con el cinturón de reglamento. Ese Casimiro infantil, que movía a querrela a los chicos del barrio y hacía rabiar a su madre, parece ser el mismo autor de estas memorias. No las ha escrito, desde luego, el prepotente Alejandro Lerroux, el único revolucionario del mundo a quien se le llama respetuosamente don Alejandro. No; las ha escrito aquel Casimiro entrecorrido y travieso de hace medio siglo. Y el haberse acordado Lerroux a tiempo del nombre familiar con que le llamaba su madre—fina silueta de esta mujer ahogada, que quisiera en una tardía rebeldía, todos los días de felicidad que le pudo quitar en su juventud rebelde—es lo que, en un mayor encanto a este libro escrito con indudables datos lite-

Este número ha sido visado por la censura

LOS LIBROS

PEQUEÑAS TRAGEDIAS DE UNA VIDA

Quien crea encontrar al caudillo en estas aménimas "Pequeñas tragedias de mi vida", que Lerroux acaba de lanzar a la calle, se engaña de medio a medio. Y se engaña en primer término porque "Pequeñas tragedias" es sólo la narración de los años infantiles del caudillo, cuando en él nada había aparecido que le revelase como tal. Y se engaña también porque Lerroux ha tenido el buen gusto de desprenderse de todo lo que hay en su vida posterior a su infancia para no gloriar más que la propia infancia. Es decir, Lerroux no pertenece a esta clase de escritores de memorias que relacionan todos los actos de su juventud con algunos de los que luego les hicieron famosos en la madurez. Ni es, verbigracia, como ese gigantesco e insostenible conde de Chateaubriand, que cada vez que cuenta un episodio de la vida de Jesús o de cualquier otra gran figura, se cree en el derecho de intervenir: "Si yo hubiera estado en el lugar de Jesucristo..." Por el contrario, Lerroux tiene el acierto de revelarnos su infancia como si tras ella no hubiese nada. Es la historia de un niño que después puede haber sido general o sacerdote, o empleado, o haberse muerto, sencillamente. Lo cierto es que la infancia de Lerroux no engarza íntimamente con el resto de su historia, ni hay en aquella nada que sirva para justificar ésta. No es una de esas alboradas predestinadas, en las que el misterioso porvenir parece señalarse con claras anticipaciones. Nada de eso. Quien lea a este Lerroux niño no podrá imaginarse que en él se incubaba el futuro emperador del Paralelo 19 que diría su tío, (el buen cura de Villaveza) don Arturo (no pregunten en qué parte de España es un pueblo insignificante, de cuyo nombre no vale la pena acordarse). Si levantas cabeza, no conocerás a aquel Alejandro adolescente que te ayudaba a misa y te comía avemarías en el rosario para desahogar a las penas. Y no lo conocerás porque en realidad es muy otro el Alejandro maduro de aquel de los años de rapaveles en Villaveza. Todos mudamos la piel, pero algunos hacen el cambio tan a conciencia que parece que en ellos nada es igual a lo anterior. Así este turbulento don Alejandro Lerroux, que apenas si tiene un remoto parecido con el monaguillo Alejandro Lerroux de Villaveza.

Sólo en las primeras páginas de estas memorias siente Lerroux el prurito de establecer misteriosas relaciones entre su juventud y su madre. No precisamente en los hombres que padecen delirio de grandeza, pero sí en casi todos los de gran ambición, es frecuente ese afán de destacar su infancia por medio de señales misteriosas, en las que ellos creen ver anuncios del futuro. Esto se observa a menudo en Colón, que fue un hombre que vivió y murió febril de ambiciones insatisfechas. Y sin que pretendamos ensalzar un paralelo entre las dos figuras, preciso es reconocer que Lerroux padece a ratos del mismo mal. Es sólo en las páginas iniciales de las memorias, cuando trata de buscar ejemplos reveladores de lo que iba a ser la vida del niño Alejandro y llega nada menos que a encontrar un detalle simbólico en el hecho de nacer el año 1864. Como el día, cinco años antes de la revolución, dos antes de la curtelada de San Gil, cuatro antes de la revolución de Septiembre y nueve antes de la república. Todas las coincidencias casuales son posibles, pero aún pueden tener cierto valor cuando se ensambla el nacimiento de un hombre con un hecho famoso. Pero en el caso de Lerroux no hay coincidencia de ninguna clase. En esto nos recuerda a aquel baturo para quien era muy triste el mes de Marzo, porque dos meses antes se le había muerto la burra y dos meses después la mujer.

Lerroux únicamente se siente grande hombre en esos momentos. Incluso llega a llamarse gobernante, puesto que aún "no ha perdido la esperanza de gobernar". Frenética esperanza, a la que le encontramos algún parecido con la de aquella tía del propio Lerroux encerrada en Villaveza, nostálgica de maternidad, a quien él retrata tan acertadamente al decir que "era ya demasiado soltera no excesivamente soltera". El caudillo también parece excesivamente soltero. Pero repetimos que esas páginas de melancolía son sólo las primeras de la obra. En ellas aun aparece el político. Después se sumerge en su infancia y se olvidada de todo. Y entonces sí que es agradable seguir en su relato a este increíble republicano descendiente de un escribano de cámara de Felipe V—de ahí viene el apellido francés—hijo de un militar, sobrino de un cura, monaguillo él mismo en su infancia...

Ruiz de Velasco.

FESTIVAL INTERESANTE

Propaganda de La Coruña

Promete ser interesantísima la fiesta que el próximo viernes, día 13, se celebrará en el Teatro Rosalía Castro, organizada por la Asociación de la Prensa con la cooperación de "Unión Radio".

En ella, como ya hemos anunciado, tomarán parte distinguidas personalidades de notorio relieve en diversos órdenes y las más prestigiosas colectividades artísticas de la localidad.

La fiesta tiene un definido y trascendente carácter de propaganda de La Coruña, de sus valores espirituales y materiales, de su grado ambiente, de su importancia turística, de sus atractivos y de la colaboración de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento y de los organismos de turismo así como de las entidades y destacadas personas arriba aludidas.

"Unión Radio" envía un "speaker" con el micrófono potentísimo y demás aparatos necesarios para realizar la transmisión de todo el programa del festival que será radiado en forma de que sea oído por todos los radiosescuchas de Europa.

Así la fiesta tiene, además de su importancia intrínseca, un original relieve que hará que el Teatro Rosalía esté abarrotado en la noche del viernes.

Mañana daremos a conocer el programa de la atrayente fiesta, en la que tomarán parte la Coral Polifónica "El Eco", que, entre otras obras, interpretará un ala de estilo antiguo del gran compositor gallego Marcial del Adalid, arreglado para seis voces y admirablemente armonizado por el maestro Rebollo, director de la "Coral"; el aplaudido coro "Cántigas da Terra", que cantará lo mejor de su repertorio, y otros elementos artísticos.

La parte literaria comprenderá un recitado de poesías de Curros Enríquez, Pondal y Rosalía, y una propia, por el inspirado poeta Lugo's Erre; una breve charla sobre economía corruesa, por el notable escritor y secretario de la Cámara de Comercio don Leandro Vila Romero; una científica exposición de datos literarios regionales, por el presidente de la Real Academia Gallega don Eladio Rodríguez González; y una "Estampa Corruesa", por el decano de los periodistas locales y director de "La Voz de Galicia" don Alejandro Barreiro.

El alcalde, el presidente de la Diputación señor Aperribay, y el gobernador civil señor Maraver, pronunciarán palabras adecuadas a la solemnidad.

Comenzará ésta por una exposición en inglés, francés y español de las excelencias y atractivos de La Coruña, hecho por el "speaker" de "Unión Radio".

En el Teatro Rosalía Castro se reciben los encargos de localidades para la interesantísima fiesta.

Este número ha sido visado por la censura

arias y un poco teñido de melancolía a veces, al evocar tiempos que no siempre fueron mejores, que acaso muchas veces hayan sido peores, pero cuyo principal atractivo consiste en que no volverán más.

V. FERNANDEZ ASIS.

EN EL ROSALIA CASTRO

Compañía de Margarita Robles

Después de unos años de ausencia, vuelve a La Coruña la notable actriz Margarita Robles, al frente de su compañía de comedias.

Viene a hacer una breve temporada que comenzará mañana jueves, con el estreno de la comedia "La Lola se va a los puertos", de los hermanos Machado, y se propone hacer una obra distinta cada día de los que permanezca aquí.

Margarita Robles es artista de mucho talento y con Gonzalo Delgrás ha conseguido formar una compañía excelente en la que figuran las actrices y los actores siguientes:

Primera actriz, Margarita Robles; dirección, Gonzalo Delgrás; Lola, Kaisary, Emilia Gil, Adela González, Elena del Pino, Consuelo Muñoz, Paquita, Clavijo, Isabel Gómez, Mercedes Cando, Luis Ruiz Parí y Elisa Hernández; José Castro, Francisco Calvera, José García Lutenzo, Salvador Marín, José Sepúlveda, Eusebio González, Manuel Rodríguez, Manuel Medina, Emilio Castillo, Luis Gándia y José Abad.

Entre las obras de repertorio y estrenos trae "Tarari", de Valentin Andrés; "Campo de Armiño", de Benavente; "La Lola se va a los puertos", de los hermanos Machado; "Pégame Luciano", de Muñoz Seca; "La Hermana San Silpio", de Pardo Valdes; "Volpone", de Ben Jonson; "La serrana de la vera", de Vicente Medina; "La condessa está triste", de Arniches; "Trece onzas de oro", de G. Delgrás; "La Malquerida", de Benavente; "Mariguán, Terremoto", de los hermanos Quintanilla; "El Infierno", de Paso y Abati; y "Manos de plata", de Góngora y Anguita.

La Empresa del Rosalia, consecuente en su propósito de ofrecer al público, durante el verano, espectáculos económicos, sin desdoro de su importancia, mantiene para esta temporada de comedia el precio de 250 pesetas la butaca.

Dr. Gradaille
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7.
Calle de Compostela, 6

TRIBUNALES

Señalamos para hoy.—Salas de lo Civil.—Extraordinaria.—La Estrada: Doña Carmen Hemesar con don José Carbia, sobre interdicción. Letrado Vilas.
Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra Jesús María Alcázar Moure, por estafa. Letrado Golpe Varela.
Sección segunda.—Carballo: Contra José Pérez Parga, por tentativa de homicidio. Letrado Monelos Rodríguez.

DEPORTES

Futbol

LOS EQUIPOS MODESTOS
El pasado domingo fué a la inmediata Villa de Lugo el primer equipo del Unión Sportiva, de Santa Lucía, con objeto de jugar un partido amistoso con los Once Canarios, de la misma ciudad.
A las cinco de la tarde dio comienzo el partido siendo los canarios los primeros en marcar por mediación de Moyano, y con el resultado de 1-0 favorable a los forasteros terminó el primer tiempo.
En el segundo marca Canaño otro tanto más para el Unión.
El defensa derecho del Sporting intenta hacer un despeje y marca el primer tanto para los Canarios.
Estos se animan, y en una brisa arrancan cada marcan el tanto del empate, y con el resultado de 2-2 termina el partido. El árbitro estuvo muy imparcial.

Boxeo

VARIAS NOTICIAS

Ya no se celebrará el día 14 en Vigo el combate Gabiola-Cañoto. El motivo no lo sabemos. Los organizadores de Vigo decían que tenían la firma de Gabiola y que solamente les faltaba la de Cañoto, el cual se había marchado a Valencia. Ahora está Cañoto de vuelta, pero el combate no se puede realizar, lo más probable porque es mucha la bolsa que pide Gabiola para la capacidad de los locales de Vigo. En lugar de dicho combate se montará el combate Cañoto-La Pantera de Arosa. Creemos también que no boxeará Banió, y que en lugar de él actuará Lafuente, el campeón gallego amateur de los gallos. Si comparamos el programa de dicha velada con la que organizó últimamente el Boxing local, veremos que aparte del combate de fondo, mucho más fácil de montar en Vigo que en La Coruña, debido a que ambos pugiles viven en Vigo, la velada que hemos disfrutado en La Coruña fué de las de primera de primera.

Primo Carnera, el mastodonte italiano, venció el jueves en Nueva York, al peso pesado norteamericano K. O. Kristner, por K. O. en el cuarto asalto. Con esta Victoria Carnera se rehabilita ante la afición norteamericana, puesto que su reciente adversario, es una de las primeras figuras del pugilismo mundial, en la categoría del peso pesado. Descamps, es el actual manager del italiano, y no sería difícil, que lo que no consiguió Paulino, lo consiga el manager francés. Tres o cuatro combates con viajes figuras, como Risko, Heeney, etc., y al campeonato mundial.

El próximo domingo, el peso medio español, Ignacio Ara, luchará en la capital mejicana, contra el campeón mejicano de la categoría, Colima. No podemos pronosticar el vencedor, debido a la igualdad de fuerzas de ambos contendientes, pero como buenos españoles, tenemos confianza en el nuestro, y no tenemos inconveniente en apostar por él, uno a uno nada más.

Cuando hablamos "adivinado", Carlos Filiz, campeón nacional de los gallos, ha vencido a los puntos en quince asaltos, al campeón local de la categoría, Petit Biquet, revalidando así el título de campeón de Europa de la categoría. En la misma reunión, Ross, campeón español de los welters, venció al campeón belga y ex-campeón de Europa del mismo peso, Genon.

Ayer salió para Ferrol, un delegado del Boxing, con órdenes para hacerles firmar un contrato a los pugiles de la ciudad departamental, Cabanas, Jhon López y Echeiro, futuros adversarios de Lápido, Acha Romeo y Tociela, respectivamente.

Abel Fabiola.

El Colegio de Abogados

El domingo último se efectuó en el Colegio de Abogados la ceremonia de toma de posesión de los colegiados elegidos oficialmente para formar parte de la Junta de Gobierno.

Los cargos provistos fueron los siguientes: Decano, don Benito Blanco-Rajoy Espada; diputado 1.º, don José López Sors; idem 2.º, don Angel Aparrihay, y 3.º, don Juan González Rodríguez.

M. CORREDOIRA
MEDICO
Rayos X.—Pneumotorax Artificial
Especialista en enfermedades del Pecho, de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sergent de Paris.
San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

- Madrid.—22. Concierto por la orquesta de guitarras.
- Leipzig.—21,45. Noticias.
- Londres.—21,40. Concierto sinfónico.
- Turin.—23. Música de baile.
- Stuttgart.—20. Como se hace un periódico.
- Hamburgo.—21. Concierto.
- Langenberg.—20. Variedades. Música de baile.
- Berna.—20. Concierto.
- Roma.—21. Concierto sinfónico.
- Davenport.—20,30. Ensayos de televisión.
- Praga.—21. Noticias.
- Milán.—23. Orquesta de la estación Munch.—21,20. Música de baile.
- Paris.—30. Revista de Prensa

Los Amantes del Campo

El próximo día 15 irán de excursión a Chamorro para subir al Pico d'Ouro, desde el cual se admira un panorama comparable al que se ve desde el Monte Tecla, en Pontevedra.

Concurrirán también consocios de Ferrol, El Soño, Mera, Fene, Mugardos, La Graña y Serantes.

El viaje haráse en el primer tren de la mañana.

El doctor Lacarrere por ausentarse de viaje, suspende la consulta.

EL PUERTO

Entraron los vapores españoles "Cabo Menor", procedente de Avilés; "Cabo Quintres", de Barcelona y Villagarcía; "San Ireneo", de Las Palmas; "Ceylán", de La Havre, con pasaje; además "N. J. Olsen", de Cardiff, con carbón, y el velero "Nieves", de San Sebastián, con cemento.

Fueron despachados los vapores "Niagara", para el Havre; "Ceylán", para Buenos Aires, con pasaje; "Cabo Menor", para Barcelona; "Cabo Quintres", para Bilbao; "San Ireneo", para Gijón, con carga general; "Aller", para Fontán, en lastre, y el velero "Segunda Ramona", para Ferrol, con carga general.

EL "NIAGARA"
A las ocho de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor "Niagara" de la Transatlántica Francesa.

Procedía de la Habana y trajo 147 pasajeros para La Coruña.

Con 125 más que traía en tránsito salió el buque para el Havre, a las pocas horas de haber fondeado.

EL "CEYLAN"
Procedente del Havre hizo escala ayer por la tarde en La Coruña el vapor francés "Ceylán" de la Compañía de Chargeurs Reunis.

Trajo un buen número de pasajeros en tránsito y aquí tomó 42 y ocho sacos de correspondencia.

Tomó también médico y demás personal sanitario para el servicio de los pasajeros.

El buque salió ayer mismo para los puertos de América del Sur.

OTRAS NOTICIAS
El "Cabo Menor" trajo un pasajero para La Coruña.

El "Cabo Quintres" traía cinco en tránsito.

El lunes último a las doce de la mañana navegaba el vapor "Cristóbal Colón" sin novedad, a 380 millas de la Habana, para donde se dirige.

El viernes próximo llegará a esta capital el vapor "Ordana", de regreso de Cuba.

El sábado es esperado el vapor "Zealandia", que viene a tomar pasaje para la Argentina.

Ayer salió para Villagarcía el yate inglés "Coila".

Teatro Rosalia Castro

Empresa Perreira
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS
Margarita Robles
MAÑANA, JUEVES
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA
A las 7 y 1/4 tarde y 10 y 3/4 noche
GRANDIOSO ESTRENO
de la hermosa comedia en tres actos, original de los hermanos Machado,
La Lola se va a los puertos
Butaca, 250
Muy pronto:
SENSACIONAL ESTRENO
TARARI!
Original de Valentin Andrés

DECRETO IMPORTANTE

Las bases de trabajo del personal de Banca

La Gaceta inserta un decreto muy interesante, con las normas de trabajo para el personal de Banca en toda España. En la imposibilidad de reproducirlo íntegro por su mucha extensión, recogemos sus aspectos más esenciales:

El personal al servicio de la Banca quedará clasificado en la siguiente forma: funcionarios, empleados y subalternos.

Se considerará funcionarios a los directores, subdirectores, apoderados y los técnicos adscritos a la dirección del Banco para el desempeño de servicios no bancarios, como asesor jurídico, médico, traductor, etc.

Serán empleados los que sin hallarse comprendidos en la categoría anterior realicen operaciones bancarias.

Serán subalternos: los cobradores, los ordenanzas, los vigilantes nocturnos y los botones.

Las condiciones de trabajo de los funcionarios se estipularán libremente entre cada uno de ellos y las empresas respectivas.

Los empleados habrán de tener 16 años cumplidos y se clasificarán así:
Aspirantes, 1.800
Auxiliares terceros, 2.500
Idem segundos, 3.000
Idem primeros, 4.000
Oficiales terceros, 5.000
Oficiales segundos, 6.000
Oficiales primeros, 7.000

Estos sueldos serán obligatorios en poblaciones mayores de 50.000 habitantes; se reducirán en un 20 % para las que excedan de 20.000 y no pasen de 50.000; en un 30 % para las que sean mayores de 5.000 sin exceder de 20.000, y en un 40 % por 100 en las poblaciones que no lleguen a los 40.000 habitantes.

La plantilla de empleados se ajustará a la siguiente proporción:
Aspirantes, 10 %
Auxiliares terceros, 15
Idem segundos, 15
Idem primeros, 20
Oficiales terceros, 15
Idem segundos, 15
Idem primeros, 10

Habrán de tener los turnos de ascenso, uno de rigurosa antigüedad y otro de libre elección de la empresa.

Todo oficial o auxiliar que llevase cinco años en la misma categoría disfrutará del sobresueldo de 300 pesetas anuales por cada quinquenio que tarde en ascender a la inmediata.

Los aspirantes que lleven tres años sin ascender, disfrutará el sobresueldo de 600 pesetas hasta que los habiliten.

Las habilitaciones formarán un escalafón de su personal antes del fin de cada año.

En las empresas que tengan menos de veinte empleados éstos ingresarán por la categoría de aspirantes al sueldo inicial de 1.800 pesetas y ascenderán en haberes con arreglo a la siguiente escala:

- Ingreso, 1.800 pesetas.
- A los dos años, 2.200
- A los cuatro, 2.600
- A los seis, 3.000
- A los ocho, 3.400
- A los diez, 3.800
- A los doce, 4.200
- A los catorce, 4.600
- A los dieciséis, 5.000
- A los dieciocho, 5.400
- A los veinte, 5.800
- A los veintidós, 6.200
- A los veinticuatro, 6.600
- A los veintiseis, 7.000

Estas asignaciones serán obligatorias en las poblaciones superiores a los 60.000 habitantes. En las ciudades menores, tendrán las mismas reducciones ya apuntadas líneas arriba.

Cuando una empresa crea nuevos servicios o sucursales, podrá admitir empleados de categoría superior a la de aspirante pero siempre que los así habilitados las hubiesen ya alcanzado anteriormente en otro establecimiento.

He aquí la lista de haberes del personal subalterno:

- Cobradores:
Ingreso, 3.000 pesetas
A los tres años, 3.360
A los seis, 3.720
A los nueve, 4.080
A los doce, 4.440
A los quince, 4.800

Los subalternos cobradores o pagadores de ventanilla disfrutarán un 10 % de aumento sobre la anterior escala.

Ordenanzas y vigilantes nocturnos:
Ingreso, 1.400
A los tres años, 2.700
A los seis, 3.000
A los nueve, 3.300
A los doce, 3.600

Recaderos y botones:
Ingreso, 720 pesetas
A los dos años, 960
A los cuatro, 1.240
A los seis, 1.500

Cuando los botones cumplan 23 años de edad, se les considerará incluidos en la escala de ordenanzas y vigilantes salvo que hayan pasado a empleados.

Estas escalas de sueldo tendrán las reducciones ya indicadas en poblaciones menores de 50.000 habitantes.

Empleados y subalternos percibirán dos mesadas en concepto de gratificación, una en Julio y otra en Navidad. La jornada normal de los empleados será de ocho horas, salvo los sábados y días de fiesta, en que será de cinco y media.

El personal subalterno tendrá la misma jornada, salvo los sábados y días de fiesta, en que trabajará media hora más.

Las guardias de los ordenanzas en los días festivos se harán por turnos nunca mayores de ocho horas.

Los empleados subalternos estarán obligados a trabajar hasta cincuenta horas extraordinarias por semestre, que se entenderán abonadas por cada una de las pagas semestrales extraordinarias. No podrá exigirse esta obligación los sábados por la tarde.

Las horas extraordinarias que excedan de las cincuenta semestrales se abonarán con los recargos que la ley señala y con el de un 40 % las que se puedan trabajar en sábados.

Las empresas podrán trasladar libremente a sus empleados dentro de los límites del mismo municipio. Los que presten servicios en la fecha de aprobación de estas bases no podrán ser trasladados si no es a su instancia. Los que ingresen con posterioridad podrán ser trasladados siendo de cuenta de las empresas los gastos de cambio de residencia.

Los empleados y subalternos que lleven más de un año al servicio de una empresa tendrán derecho a una licencia anual de diez días. Si llevan diez años tendrán derecho a otra licencia más de cinco días. Finalmente, si llevan veinte años, esta segunda licencia será de veinte días.

MADERA plástica "RAWPLUGS"

Viene a revolucionar los trabajos del hogar y de la industria

Es aplicada por carpinteros, tallistas, faldadores, etc., etc. Puede ser aserrada, cepillada y barnizada.

Tiene más de cien usos en el hogar como reparación de grietas, suelos, tuberías, rotos de vasijas, arreglos de aparatos fotográficos, etc., etc.

TORRES Y SAEZ
Cantón Pequeño, 9 y 10. Linares Rivas, 41.

Patronato Nacional del Turismo

LOS BILLETES PARA VISITAR LAS EXPOSICIONES

La Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo, en esta capital, pone en conocimiento del público que, debiendo clausurarse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona el 21 del mes actual y el 16 del próximo Julio, respectivamente, los billetes a precios reducidos, para visitar las mismas, son utilizables:

Hasta el 20 de Junio, el billete para visitar la de Sevilla.
Hasta el 15 de Julio, el de la de Barcelona.

Hasta el 17 de Junio, el billete para visitar las dos Exposiciones.

SALON PERMANENTE DE ARTE, DE GRANADA

Los artistas que deseen enviar sus obras al Salón Permanente de Arte, organizado por el Patronato Nacional del Turismo en su residencia oficial de Granada (Casa de los Tiros), pueden consultar condiciones en la oficina de Información de La Coruña.

Sociedad Gallega de Amigos del Arte

En la presente semana se exhiben en el escaparate de esta sociedad, en Santiago, dos hermosos cuadros artísticamente pintados por el joven Martín Pardo Castañón, distinguido discípulo del gran maestro Tito Vázquez.

Uno de estos dos óleos representa un paisaje felizmente interpretado por este joven artista y el otro pertenece a la naturaleza muerta, con otra técnica completamente distinta al anterior, pero tan bien interpretado como aquél.

La Junta directiva de esta entidad, en reunión celebrada el día 4 del corriente, acordó a petición de varios artistas prorrogar el plazo de admisión de trabajos para los conciertos anunciados, hasta el día 30 del mes actual.

J. DE YRUEGAS

Ex-alumno del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Instituto Rubio y Hospital Provincial de Madrid
MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, nefrítico y secciones internas.
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7.—Real. 32-2.º

Veda de crustáceos

Por la Comandancia de Marina de esta capital se hace público que desde el día primero de Julio hasta el 31 de Octubre próximos, estarán en veda el centollo, la noea o "boy de Francia", y por tanto desde la fecha mencionada quedará prohibida la pesca, compra y venta de dichos crustáceos.

Las infracciones serán castigadas con multas, aplicables tanto al pescador como al vendedor.

También estarán en veda las nécoras, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

VIAJEROS

Regreso de Valladolid, después de haber terminado brillantemente el cuarto año en la carrera de Medicina el alumno del Colegio de Huérfanos de Santiago del Pedromiro Hidalgo Iglesias.

Salen hoy para Ortigueira D. Antonio Fernández Lessada y don Javier Fernández, este último después de hacer unos brillantes exámenes en la Escuela de Comercio.

Está en La Coruña nuestro activo corresponsal en Ortigueira don Ramón Alvarez Juste.

Saló para Rois (Padrón), don Ramón Iglesias con su familia.
Para la Tapia (San Pedro de Nos), don Julio Suárez Ferrín con la suya.

Regresaron de Madrid don Andrés Villabril y sus hermanas y doña Francisca Ramos de Rivera.

Saló para El Temple don Ernesto de Llano con su familia.

Con objeto de proceder al montaje del cine sonoro en el Teatro Rosalia Castro está en La Coruña el ingeniero de la Casa Gaumont, don José Cornaballa.

Noticias militares

DEL DIARIO DEL EJERCITO
Destinos.—Se nombra ayudante de campo del gobernador militar del Ferrol don Cristóbal Peña, al comandante de Infantería don Manuel Calenti Carriles.

Ascensos.—Guardia civil. A capitán, don Eulogio Linares Pérez, de la Comandancia de Orense, y don Manuel Bernal Hernández, de la de La Coruña, y a teniente (E. R.), don Cesáreo Bisbal Albilos, de la de La Coruña.

Artillería. A capitán, don Luis Orduna López, del regimiento de montaña 3.º, y a alférez, don José Gutiérrez Méndez, del de Costá, 2.º.

Cuotas. Se dispone que o le devuelva la de 1.053 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de La Coruña para reducir el tiempo de servicio en filas, al soldado del regimiento de Artillería a pie, S. Victoriano López del Palacío.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Bernabé, Félix, Margarita y Zacarías.
Idem de mañana.—Juan de Sahagún, y Onofre.

NOTAS MUNICIPALES

Segunda relación de la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor pesquero "Maritucha".

Asociación de Consignatarios, 100 pesetas; señor Abad de la Colegiata, 15; recaudado y remitido por el periódico EL ORIZAN, 83; Colegio Notarial, 50; recaudado y remitido por el Aleneo de Santa Lucía, 327,75, y don Francisco Sabio, 5.

Exámenes de operadores de cinematógrafo

Los exámenes de operadores de cinematógrafo se celebrarán el próximo lunes, 16 del actual, a las 12 horas, en el bajo de la casa número 15 de la Plaza de María Pita de esta ciudad.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños
De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Reanuda su consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
Real. 37, segundo

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Manuel Naveira Montero, María Gloria Leiras Louzán, Manuel Aller Dans y Fernando Benito Revilla.

Defunciones: Enrique Gómez Carballo, ss, cinco años (meningitis).
Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Olga Serrano Armentis, Manuel Candal Tapoada, Daniel Pereira Abenda, Zoila Varela Sánchez, María del Pilar García Vayas, Antonio Vidal González y María de los Dolores García Galvo.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

La federación de obreros y empleados municipales

(POR TELEFONO)
UNA CONFERENCIA Y UN BANQUETE
Santiago, 10 (20 h.).—Llegaron hoy a esta ciudad el vicepresidente de la Federación de obreros y empleados municipales y el delegado regional de la misma, que es el oficial mayor de la secretaría del Ayuntamiento de Lugo.

En la Casa Consistorial dió el primero una conferencia, a la que asistieron los obreros y empleados municipales de esta ciudad.

Tuvo este acto por objeto constituir aquí la sección correspondiente de dicha federación.

Después celebró un banquete en honor de los propagandistas.

Cronica local

Dr. Med. Joseph Wertheimer
MEDICO ALEMAN
de vuelta de su viaje de estudios reanuda su consulta.
PLAZA DE LUGO, 21

Para el día primero de Julio próximo anuncia la Junta de Obras del Puerto la subasta de las obras de cierre de la rampa de Santa Lucía.

El presupuesto de contrata es de pesetas 91.357,13.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer Dolores Fernández, de derrame sinovial en la pierna derecha; Perla Torrealba, de magullamiento del dedo gordo del pie izquierdo, con pérdida de la uña; Mercedes García, a la que le extrajeron un cuerpo extraño del ojo izquierdo; María Serantes, de una ligera contusión en el pecho, y Antonio Souto, de congestión cerebral producida por insolación.

Primera Comuñón

Los mejores retratos, Modelos de lujo y económicos. Vean novedades en el interior.

SAMANIEGO

San Andrés, 35

En el pasaje de la Dársena le fueron hurtados ayer los abrigos que valían cien pesetas, a dos niñas hijas del abogado don Gabriel Monelos Rodríguez.

Se ignora quienes fueron los aprovechados ratones.

Sofía César Roy, de 21 años, que vive en la calle de Rubine número 7, denunció en la Comisaría de policía, que un tal Antonio Rocha le había maltratado de obra de Costá, 2.

En la carretera de Santa Margarita fué atropellado ayer por un automóvil un niño de pocos años que por allí jugaba con otras criaturas.

El chico fué conducido a la Casa de Socorro donde le curaron de erosiones de carácter leve en el muslo, rodilla y pie derecho.

La camioneta C-3.567, conducida por Manuel Estela Alonso, chocó a las diez y media de la noche de ayer, en la calle de Caballeros, contra un farol del alumbrado público y un poste de la línea telefónica, los cuales fueron derribados.

Teatro Linares Rivas

Empresario M. de Lascerna
Hoy, día de Gran Moda: PROGRAMA INTERESANTISIMO
ESTRENO de la divertida comedia deportiva en cinco partes, de la METRO GOLDWYN MAYER, titulada:
EL PROMOTOR DE CAMPEONES
Asunto entretenidísimo, de graciosas situaciones cómicas o interpretado maravillosamente por
LEW CODY, ALLEN PRINGLE y SU CAROL
Completa programa la divertida cinta cómica en dos partes titulada:
OJO CON LA YUGULAR

La camioneta es propiedad del exportador de pescado don Angel Rodriguez Cao. El chófer había sacado el vehículo sin autorización del señor Rodriguez Cao, y fue denunciado al Juzgado correspondiente.

camp, le sustrajeron el reloj del bolsillo del chaleco. Ignorase quien fué el ratero. Por el procedimiento de sobre la timonera ayer en la calle de Caballeros, al portugués Juan de las Nieves Fisiña, noventa pesetas, único dinero que llevaba consigo. Los timoneros desaparecieron sin que se sepa quienes fueron.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Consejo de ministros

AL ENTRAR.—LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS
Madrid.—A las seis y media comenzó a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.
El de la Gobernación manifestó que pensaba dar cuenta a sus compañeros de varios expedientes.
Preguntado el de Hacienda si había leído las declaraciones del conde de Romanones sobre las elecciones, contestó:—Eso, al presidente.
El ministro de Marina se lamentó de que algunos periódicos hayan publicado el proyecto de comunicaciones marítimas, pues estima que la publicación viene a entorpecer las gestiones que se están efectuando.
El de Fomento habló de la conferencia que por la mañana celebró con el gobernador civil de Santander y el director y el abogado de la Confederación Hidrográfica del Ebro para tratar de la explotación de estos pueblos del Valle de Campoo.
En principio no hubo acuerdo, pero en otra conferencia posterior se dibujó una avenencia. Sin embargo, los acuerdos que se adopten no serán definitivos, porque el gobernador de Santander ha de ir antes al Valle de Campoo para exponer el caso a los pueblos interesados.
AL SALIR
El Consejo terminó a las diez menos cuarto.
La mayoría de los ministros dijo que en la nota oficiosa estaban todos los acuerdos del Consejo.
El ministro del Trabajo dijo:—Hemos trabajado muy intensamente, porque teníamos bastantes cuestiones atrasadas a causa de la ausencia del presidente en Barcelona. Como hemos adelantado mucho creo que no se celebrará el Consejo el viernes, a menos de que el ministro de Economía lo necesite a su regreso de Bélgica.
El ministro de Marina dijo:—Para mí el Consejo ha sido negativo; conté sin un asunto y salgo con la cartera llena de papeles.
—No hay más asuntos—dijo el presidente—que los indicados en la nota. De la cuestión de los trigos hemos hablado bastante, pero no tomaremos acuerdos hasta que regrese el ministro de Economía.
—¿Habrá Consejo el viernes?—preguntó un periodista.
—No, porque no es necesario. En cambio celebraremos uno pasado mañana bajo la presidencia del Rey, y así aprovecharemos la ocasión para despedirnos de él, pues marcha a pasar unos días a Londres.

nes otorgadas y estudie las normas a que se habrán de sujetar las concesiones que ahora se hagan.
En el cambio de impresiones que se hizo como queda dicho quedó convenido que dichos semanarios no podrán contener anuncios, esquelas de defunción, ni informaciones gráficas, ni colaboraciones y en los asuntos de toros, fútbol y demás deportes únicamente podrán publicar los resultados, pero sin entrar en detalles de las suertes o las jugadas.
La comisión que se nombrará está formada por periodistas con la única excepción de un representante del Gobierno que la preside.
Esta cuestión parece que quedará resuelta dentro de pocos días.
LA CUESTION DE LOS TRIGOS
Madrid.—Se ocupó igualmente el Gobierno de la cuestión de los trigos y las peticiones de los elementos en este asunto interesados, pero quedó sin resolver el problema en definitiva en espera de que regrese el ministro de Economía que se encuentra en Lieja.
LAS TORMENTAS.—LA CUESTION ESCOLAR
Madrid.—Fueron dos asuntos las tormentas y la cuestión escolar de las cuales también se ocupó el Gobierno con bastante detenimiento.
En cuanto al primero de estos asuntos no hemos podido obtener ampliación, lo que dice la nota oficiosa, pues todos los consejeros que hemos podido hablar después del Consejo que a ella se refirieron agregando que nada más había hablado sobre la cuestión.
Por lo que se refirió a los escolares el Gobierno recibía una impresión optimista vi vista de la actitud que vienen observando los estudiantes.
EL VIAJE DEL REY A LONDRES
También se ocupó el Gobierno en su reunión del viaje del Rey a Londres, y como natural consecuencia de esto se habló del verano de los ministros.
El presidente del Consejo irá al Palacio de la Magdalena, en Santander, a principios del mes de Julio permaneciendo allí durante quince días.
A fines del verano habrá una jornada regia en San Sebastián en la cual acompañará al Monarca durante su permanencia en aquella población el ministro de Estado.
El duque de Alba se le confió el encargo de celebrar en nombre del Gobierno la Exposición de Sevilla, la cual se desconoce por ahora si tendrá lugar antes de salir el Rey para Londres o si será la clausura después de retornar a España.
El Rey saldrá para Inglaterra el día 20 del actual y no regresará hasta los primeros de Julio.
LAS COMUNICACIONES MARITIMAS
El ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de cuanto ha podido hacer en la cuestión de las comunicaciones marítimas y sobre este asunto se cambiaron largamente impresiones acerca del concurso pero en resumen nada quedó acordado concretamente en esta cuestión.
LAS DELEGACIONES DEL TRABAJO
El ministro del Trabajo habló de la creación de las delegaciones locales del Trabajo lo cual aprobó el Gobierno dando al ministro un voto de confianza para llevar a cabo la medida.
Quedó acordado la concurrencia de España a diversos Congresos que se celebrarán en el extranjero y a los cuales concurrirán funcionarios de los negociados correspondientes representando a nuestro país.
EL VIAJE DE BERENGUER
Se habló también del próximo viaje del general Berenguer, el cual se efectuará el día 22 saliendo el presidente para Lugo.
El ministro de Hacienda volverá en Asturias y los ministros de Fomento, Gobernación y Economía permanecerán en Madrid.

Muerte de un aviador colombiano

COMO OCURRIÓ LA DESGRACIA
Madrid.—En la Dirección general de Aeronautica nos informaron de un accidente de aviación ocurrido esta mañana en Guadalajara.
Cuando realizaba prácticas de aviación el piloto colombiano y teniente del ejército de Colombia D. José María Rodríguez Huarte en la Escuela de transformación, el aparato que éste pilotaba chocó con un cable de amarrar que retenía un globo cautivo y el avión entró en barrena.
Para evitar las consecuencias de la caída, el teniente Rodríguez Huarte se lanzó fuera del aparato, previsto de un paracaídas, pero la altura desde la cual se lanzó al espacio no era la suficiente y el paracaídas no llegó a abrirse, estrellándose en consecuencia el aviador contra el suelo.
Cuando las ambulancias y demás personal de aeródromo llegaron al lugar en que había caído el teniente Rodríguez Huarte, éste era ya cadáver.
Se le recogió y la ambulancia le condujo al Hospital militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente en la cual velan el cadáver del aviador americano los compañeros españoles de la víctima.
COMUNICANDO LA NOTICIA A LA LEGACION COLOMBIANA
Madrid.—Al saberse la noticia dióse

La referencia oficiosa

Como de costumbre, el ministro de Gracia y Justicia entregó la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:—
Estado.—Rectificación del convenio para la mejora del tratamiento a los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña de 27 de Julio de 1929; convenio relativo al trato de los prisioneros de guerra de 27 de Julio de 1929; y acta final de la misma fecha; actos resultantes de la conferencia diplomática internacional celebrada en Ginebra del 1 al 27 de Julio de 1929.
Gobernación.—Aprobando diversos expedientes de agrupación y desagrupación de pueblos en las provincias de Valencia y Zamora.
Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó que concurra una delegación oficial a varios Congresos sociales, si bien limitando la concurrencia en cuanto al número de Congresos y de delegados a las necesidades de la cooperación internacional y a la disponibilidad del presupuesto del Ministerio.
También presentó el proyecto de reglamento de las delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo, aprobado por este Consejo en Mayo de 1928.
Por último, el Consejo aprobó la ponencia del ministro del Trabajo sobre los periódicos llamados de los lunes.
Fomento.—Vistas las noticias que el Gobierno recibe de los damnificados por los últimos temporales, se acordó que por los ministros de Fomento y de Economía se proceda a designar una comisión que haciéndose cargo de aquellas reclamaciones y comprobadas, calcule con la mayor urgencia el importe de los desastros para decidir las medidas en que el Gobierno puede remediarlos.
Gracia y Justicia.—Expediente relacionado con la III Conferencia Internacional para la unificación del Derecho penal que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 30 de corriente Julio, acordándose asistir a ella.
Economía.—El Consejo trató extensamente de la cuestión de los trigos, acordando esperar la llegada del ministro de Economía, que no será después del día 13 del presente, para resolver sobre elección de tanta trascendencia.

Los "Noticieros del Lunes"

Madrid.—Como ampliación al Consejo sabemos que el Gobierno trató de los "Noticieros del Lunes", pero solo se cambiaron impresiones acerca de la cuestión y nada quedó resuelto hasta que por el Ministerio de la Gobernación sea nombrada una comisión que revise las concesio-

MOTORES PORTATILES

"Johnson" y "Elto"
desde 2 hasta 32 H.P. -- 1, 2 y 4 cilindros
Canoas y botes familiares, hasta 25 millas hora
Canoas de regatas («zapatillas»), hasta 40 millas hora
Equipos completos desde 2.400 pesetas
ENTREGAS INMEDIATAS
Agencia exclusiva para Galicia y Asturias:
Juan J. Vázquez
Jur. a Flórez, 60. La Coruña.

Las enseñanzas e idiomas regionales

LA PARTE EXPOSITIVA DEL DECRETO
Madrid.—El decreto que publica hoy la "Gaceta" sobre el uso de las banderas regionales dice en su parte expositiva que habiendo desaparecido las circunstancias por las cuales el Gobierno anterior había dictado la disposición de 13 de Septiembre de 1923, cree el Gobierno actual llegado el momento de derogar la disposición mencionada, dadas las manifestaciones de cordialidad que reinan entre todas las regiones y los sentimientos constantemente demostrados, dentro de la ideología de la unidad nacional y el sentido de la patria.
LO QUE SE DISPONE
La parte dispositiva consta de un artículo único y por el que se declara que queda derogado el real decreto de 13 de Septiembre de 1923 y añade que por la Presidencia del Consejo de ministros se dictará una disposición con instrucciones para el uso de las señeras, banderas y penones que sean tradicionales o históricos con significación de la patria así como para el empleo de los idiomas regionales que no sean el castellano.
LA REAL ORDEN DE LA PRESIDENCIA
Madrid.—La disposición que se anuncia en el decreto mencionado a los efectos del decreto en cuestión que derogó el de 13 de Septiembre de 1923 dice que el Rey (que Dios guarde), ha dispuesto:
Primero. Que las señeras, pendones y banderas con significación histórica que se guardan en los Ayuntamientos y demás corporaciones regionales y locales podrán ser ostentadas en procesiones y comitivas donde por tradición se vinieron usando y exhibiendo.
Segundo. Que en los edificios públicos, buques mercantes dentro de las aguas jurisdiccionales españolas y en cualquier otro lugar del territorio nacional podrán usarse las banderas regionales o locales y las corporaciones o asociaciones con derecho tradicional a usarlas, pero siempre que una de estas insignias haya de ostentarse deberá usarse juntamente con el lugar.

Contra las exclusivas de transportes

LA ASAMBLEA DE CIRCULOS MERCHANTILES
Madrid.—Celebró hoy su segunda sesión la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y asociaciones libres de comerciantes e industriales, para pedir la derogación del régimen de exclusivas en los transportes mecánicos por carretera.
García Gómez, en nombre de los chóferes de Alicante, pidió la abolición de las exclusivas.
Esteban Navarro alacá dirigió a las Juntas provinciales de transportes, en las que dijo que está excesivamente representado el Gobierno y en cambio se regatea la representación a los elementos industriales.
Tras amplia discusión, se aprobaron las siguientes bases:
"Derogación de todas las disposiciones relativas al régimen de exclusivas de transportes."
Supresión inmediata de las Juntas central y provinciales de transportes.
Que se fije para los ómnibus de viajeros un tipo único de canon, que la Asamblea estime en medio céntimo por tonelada y kilómetro.
Que se dejen sin efecto las cullas de las juntas provinciales.
Que se revocquen los acuerdos de las mismas por los que se facilitaba a los peones camineros y a la guardia civil para que hiciesen descender a los viajeros de los coches no exclusivistas.
Que se anule el impuesto de circulación de la clase 6 para los autotaxis que circulan por las carreteras o hacen viajes fuera del término municipal.
Que se decrete la inmediata libertad de circulación por las carreteras."

Las enseñanzas e idiomas regionales

COMENTANDO UNA FRASE DE ROMANONES
Madrid.—"El Imparcial" trata en su editorial de la situación política.
Comenta la frase del conde de Romanones "mientras no funciona el Parlamento el país no puede considerarse en posesión de su normalidad", diciendo que los seis años en que estuvieron entregados los asuntos pertenecientes a la riqueza pública a una conciencia individual no pueden prolongarse un año más.
El conde de Romanones—agrega—coincide con nosotros en apreciar que la solución política de España es hoy más que cuestión de acierto, cuestión de tiempo.
TAMBIEN ROMANONES IRA A PALACIO.—LO QUE DICE EL "HERALDO"
Madrid.—Esta noche comenta el "Heraldo" la noticia de la visita que mañana hará al Rey el ex presidente del Congreso D. Melquíades Álvarez.
Dice que según sus noticias también acudiría a Palacio el conde de Romanones para cumplimentar al Soberano.
Hace resaltar con tal motivo "Heraldo" la coincidencia de que sean precisamente los dos ex presidentes del Congreso y del Senado, cuando el advenimiento de la Dictadura, los que debían visitar mañana al Rey, señalando sobre todo que antes hubieran conversado largo rato.
"Parece que la fórmula—dice—que circuló días pasados acerca de la convocatoria de las Cortes que actuaban en 1923, dada por el duque de Ena, encontró buena acogida y se afirma que a visita a Palacio del conde de Romanones y del señor Álvarez (D. Melquíades), obedecen al

Las enseñanzas e idiomas regionales

de deseo de exponer al Rey su criterio acerca del asunto y las posibilidades de que la fórmula se lleve a la práctica."
Termina "Heraldo de Madrid" afirmando que no es posible que nadie entienda que España ha podido olvidar lo ocurrido con el golpe de Estado dado por el general Primo de Rivera y apruebe que vuelvan a funcionar las mismas Cortes del año 23 con sus vacantes naturales y sus vicios conocidos.
Los comunicaciones marítimas
CONSTITUCION DE UN CONSORCIO
Madrid.—Se ha celebrado una importante reunión de los navieros pertenecientes a las cinco más poderosas empresas de navegación transoceánica para tratar de las comunicaciones marítimas.
En esta reunión se acordó constituir un consorcio general de navegación para servir las líneas convenientes para la flota española y los intereses industriales de la nación.
Constituidas las empresas navieras en una sola los buques de estas flotas se dedicarán en lo sucesivo a servir todas las líneas, repartiéndose las equitativamente y según el tonelaje de los buques.
La administración de la Compañía Transatlántica correrá en lo sucesivo a cargo del consorcio mencionado y por éste se restablecerá la línea del Cantábrico a los países sudamericanos del Atlántico hasta Buenos Aires, que es una necesidad que venía sintiéndose y que cuenta con peticiones de todos los puertos delitoral del Norte de España.

Firma del Rey

Madrid.—El Monarca firmó hoy, entre otras, las siguientes:
DE GOBERNACION
Admitiendo la dimisión al subdirector general de Comunicaciones D. Salvador Navarro Cruz.
Nominando al consejero de Sanidad don José Suenes Ballea.
Nominando consejero de Sanidad a don Adolfo Hinojar.
Aprobando el reglamento orgánico por el que se regirá el cuerpo de depositarios de fondos de la administración local.
Idem las bases a que han de ajustarse los reglamentos de todas las instituciones sanitarias.
Movimiento de personal en Correos y Telégrafos.

Contra las exclusivas de transportes

LA ASAMBLEA DE CIRCULOS MERCHANTILES
Madrid.—Celebró hoy su segunda sesión la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y asociaciones libres de comerciantes e industriales, para pedir la derogación del régimen de exclusivas en los transportes mecánicos por carretera.
García Gómez, en nombre de los chóferes de Alicante, pidió la abolición de las exclusivas.
Esteban Navarro alacá dirigió a las Juntas provinciales de transportes, en las que dijo que está excesivamente representado el Gobierno y en cambio se regatea la representación a los elementos industriales.
Tras amplia discusión, se aprobaron las siguientes bases:
"Derogación de todas las disposiciones relativas al régimen de exclusivas de transportes."
Supresión inmediata de las Juntas central y provinciales de transportes.
Que se fije para los ómnibus de viajeros un tipo único de canon, que la Asamblea estime en medio céntimo por tonelada y kilómetro.
Que se dejen sin efecto las cullas de las juntas provinciales.
Que se revocquen los acuerdos de las mismas por los que se facilitaba a los peones camineros y a la guardia civil para que hiciesen descender a los viajeros de los coches no exclusivistas.
Que se anule el impuesto de circulación de la clase 6 para los autotaxis que circulan por las carreteras o hacen viajes fuera del término municipal.
Que se decrete la inmediata libertad de circulación por las carreteras."

Las enseñanzas e idiomas regionales

LA PARTE EXPOSITIVA DEL DECRETO
Madrid.—El decreto que publica hoy la "Gaceta" sobre el uso de las banderas regionales dice en su parte expositiva que habiendo desaparecido las circunstancias por las cuales el Gobierno anterior había dictado la disposición de 13 de Septiembre de 1923, cree el Gobierno actual llegado el momento de derogar la disposición mencionada, dadas las manifestaciones de cordialidad que reinan entre todas las regiones y los sentimientos constantemente demostrados, dentro de la ideología de la unidad nacional y el sentido de la patria.
LO QUE SE DISPONE
La parte dispositiva consta de un artículo único y por el que se declara que queda derogado el real decreto de 13 de Septiembre de 1923 y añade que por la Presidencia del Consejo de ministros se dictará una disposición con instrucciones para el uso de las señeras, banderas y penones que sean tradicionales o históricos con significación de la patria así como para el empleo de los idiomas regionales que no sean el castellano.
LA REAL ORDEN DE LA PRESIDENCIA
Madrid.—La disposición que se anuncia en el decreto mencionado a los efectos del decreto en cuestión que derogó el de 13 de Septiembre de 1923 dice que el Rey (que Dios guarde), ha dispuesto:
Primero. Que las señeras, pendones y banderas con significación histórica que se guardan en los Ayuntamientos y demás corporaciones regionales y locales podrán ser ostentadas en procesiones y comitivas donde por tradición se vinieron usando y exhibiendo.
Segundo. Que en los edificios públicos, buques mercantes dentro de las aguas jurisdiccionales españolas y en cualquier otro lugar del territorio nacional podrán usarse las banderas regionales o locales y las corporaciones o asociaciones con derecho tradicional a usarlas, pero siempre que una de estas insignias haya de ostentarse deberá usarse juntamente con el lugar.

Salon Paris

CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY: ESTRENO de la colosal obra cinematográfica, titulada:
LA NIETA DEL ZORRO
Por la bella y genial estrella americana BEBE DANIELS
Está verdaderamente irresistible en la caracterización del papel que se le ha confiado en esta chistosa cinecomedia de la PARAMOUNT
Butaca, 6.75. General, 9.00.

La desaparición de Serrán

DETALLE DE LO QUE HIZO ANTES DE AUSENTARSE
Madrid.—La policía continúa investigando todo lo que hizo el Sr. Serrán antes de ausentarse de España y pudo saber entre otras cosas que el día 16 de Mayo adquirió en un banco extranjero importantes cantidades de monedas de varios países.
Se calcula que para abandonar España debió utilizar un aeroplano toda vez que estaba en relaciones con la Compañía aérea por haber ejercido en ella un importante cargo.
Los individuos pidieron al denunciante 7.800 pesetas para hacer un pedido de billetes, y ayer cuando se presentaron en el establecimiento de la calle de Aletia para realizar el negocio, la policía les detuvo.
SE HUNDE UNA PLAZA DE TOROS.—VARIOS HERIDOS GRAVES
Madrid.—En Jetafe se había de celebrar hoy una corrida de toros en la que debía actuar Serrán II.
Al terminar de hacer el paseo la cuadrilla se hundió parte de un tendido provisional levantado en la plaza del pueblo y resultaron gravemente heridos dos guardias civiles y otras dos personas del público. Además hay nueve heridos menos graves y muchos contusos.

La terraza

HOY MIERCOLES
Sesiones de cine a las ocho y once menos cuarto de la noche.
Estreno de la super producción Paramount titulada

Reclutas bomberos

Genial creación de los célebres cómicos Wallace Berry y Raymond Hathon.

Restaurant

El más antiguo y selecto.
Platos del día
Calamares en su tinta
Sardinas asadas con cachuelos
Pichones estofados
Rifones a la italiana
Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada y frutas.
Olimos, 25.—Teléfono 249.

Prontuario de Oftalmología

por el Dr. Jesús Gálvez y Rivero, Director de la Clínica Moderna de Oftalmología de Madrid
Edición 1930 850 pesetas
ZINCKE HERMANOS
Líbrería y Papelería, Cantón Grande, 21.
Talleres de Imprenta, Galera, 43.
LA CORUÑA
Doctor Gutiérrez Moyano
RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Creación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—GISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pneumotorax Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO
JUANA DE VEGA, 15, Segundo
Consulta de once a una. Teléfono 640

Línea "Neurton" de Bremen

Servicio rápido de vapores alemanes de carga
Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24
Agente en Bremen:
Raben y Stadtdamm
Agente en Amberes:
L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.
Agente en La Coruña:
Felipe Rodriguez Rey
"EL ORZAN" se vende en el establecimiento de don José Amil, en Abegondo.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—Publica hoy, entre otras, las siguientes:
Derogando el decreto de la Presidencia de 18 de Septiembre de 1923 sobre el uso de las "señeras" o banderas tradicionales o históricas de significación patria o simplemente regionales, como igualmente en cuanto al empleo de idiomas o dialectos que no sean del idioma castellano.
Los decretos de Estado, ya conocidos.
Aprobando la renuncia al obispado de Cartagena, formulada por Fray Vicente Alonso Salgado.
Sacando a subasta la concesión de 300 hectáreas de terreno, de propiedad privada del Estado, destinadas a la explotación forestal, situadas al Sur de Punta Baga, en el Muni.
Dando instrucciones acerca del funcionamiento de las Asociaciones y Patronatos de presos y liberados.
Nombrando secretario del Juzgado del distrito del Ensanche, en Bilbao, a don Manuel Vives Lasiera.
Determinando las condiciones para obtener la declaración de aptitud para el ascenso a los distintos empleos de generales, jefes y oficiales y sus asimilados de las escalas activas del ejército.
Declarando aplicable, en su integridad, la ley sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las sociedades o empresas españolas que operan en Marruecos.
Concediendo carácter oficial a la asamblea odontológica que se celebrará en San Sebastián el día 6 del mes de Octubre del año actual.
Disponiendo que se anulen las notificaciones siguientes:
De primera, Reus; de segunda, Puen-tareas; de tercera, San Saturnino, Cam-

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas
Carpintería
Muebles
Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26
Real, 47

GALICIA

La Coruña

Concubión.—En el templo del Pilar de Santiago se efectuó el enlace de D. Constante Lamas Trillo, empleado de Fomento afecto a la Jefatura de La Coruña, y la bella y distinguida señorita Asunción Figueroa Carrera.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta villa D. Francisco Sánchez, siendo acompañados los contrayentes por la hermana de la novia doña Constanza Figueroa de Lago y el médico titular de este Ayuntamiento D. Arturo Ramón Carreras.

Fueron testigos, por parte de la novia, D. Alejandro Cadarso, rector de la Universidad compostelana, y el doctor Balbastro, del Sanatorio de San Lorenzo, y por la del novio, D. Marino Lamas y don Cándido Ramón.

Durante la misa, tocó preciosos motetes y cantó delicadas plegarias a la Virgen la profesora de piano señorita Mercedes López, prima de la novia.

La boda se celebró en familia y los concurrentes al acto fueron obsequiados con una comida en el "Hotel España".

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades salieron de viaje para Vigo y otras poblaciones.

Viajeros.—Llegó D. Rafael Hervada, agente del Lloyd para estudiar los medios de salvar el buque inglés que días pasados tocó en un bajo en las inmediaciones de Finisterre, suceso de que ya tienen noticia nuestros lectores.—El *Corresponsal*.—8 Junio, 1930.

Asalto a una iglesia.—Forzando la puerta principal ha sido asaltada la iglesia parroquial de Cobas.

Los ladrones lo pusieron todo en desorden, pero no se llevaron más que el dinero que contenían los cepillos.

Muerto de un ataque de alcoholismo.—Noticia de Currás que en un monte fue encontrado muerto el campesino Luis Gómez, de 57 años de edad.

Dicese que murió de un ataque de alcoholismo.—El cadáver no presenta señal de violencia alguna.

SANTIAGO.—Un nuevo monumento de Asorey.—El ilustre escultor D. Francisco Asorey ha recibido el encargo de un nuevo monumento con destino a Caldas de Reyes, que quiere perpetuar de este modo la memoria de su benefactor Sr. Echevarría.

Con este son cuatro los monumentos de que este año está encargado Asorey. Los otros tres son: el de San Francisco (ya terminado) el de Carras Enriquez y el del general Machado o monumento a Cuba en Madrid.

Lugo.—Un suicidio.—En la parroquia de San Martín de Corbele, en Pastoriza, puso fin a su vida, ahorcándose la joven María Rodríguez Seoane, de 23 años.

Desconocemos las causas que indujeron a la suicida a tomar tan fatal decisión.

JUSTAS.—Protestas vecinales.—Los vecinos de la parroquia de Triaba se muestran indignados por una solicitud formulada por un joven de aquella localidad, llamado Samuel, para apropiarse de unas veigas abertales que, en una extensión de veinte fanegas, aproximadamente, eran de gran provecho para aquellos vecinos, en lo que se refiere al pastoreo.

Según nuestros comunicantes, hizo la solicitud ya en tiempos dictatoriales, sin que llegase a saberse hasta hace pocos días, pues al parecer el que fue secretario de aquel municipio guardó gran reserva sobre ello, tratando de ocultar las publicaciones oficiales en que venía anunciada tal pretensión.

Al entrar el nuevo secretario comunicó al vecindario lo que ocurría, protestando éste y formulando la correspondiente denuncia contra el solicitante.

Funerales.—El día 5 del corriente y en la iglesia parroquial se celebró una función fúnebre por el descanso de las almas del Purgatorio. Igualmente se celebró otra función solemne según la intención de la señora doña Dolores Lozano.

En este día se acercaron por primera vez al Sacramento de la Penitencia y recibieron el Pan de los Angeles, los niños de la catequesis local. El acto revistió el esplendor peculiar en estos actos.

Por fin!—Según se nos participa, uno de estos días se procederá a la colocación de la vela de nuestro camarpano parroquial, cosa en que ya nos ocupamos varias veces desde las columnas de EL ORZAN.

Lo celebramos, pues, parecía increíble que persona atenta como nuestro párroco la tuviese olvidada desde hace una decena de años en un rincón de la Cooperativa del Sindicato.

A San Andrés de Teixido.—Pocos fueron los romeros de esta comarca que este año visitaran a San Andrés de Teixido. Hicieron el viaje en los días 6 y 7 del corriente, llegando de regreso sin novedad.

Amonestaciones.—En nuestra parroquia se vienen leyendo las proclamas

de la parroquia del Siso y sus limítrofes Aldán, Dardo y demás de la península del Morrazo.

El acto del sepelio fue una cosa no vista en Marín, una demostración de sentimiento por la pérdida del querido amigo, como una prueba de afecto sincero a la honorable familia de los señores de Triaba Gamallo, tan querido en todo el distrito.

A las seis en punto partió la fúnebre comitiva de la calle de Monte Rios y en el mismo momento el comercio cerraba sus puertas en demostración de duelo, formándose una masa tan compacta que es imposible describir. Niños y pobres, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, acudieron, sin distinción de clases ni matices a rendir el último tributo al muerto, que no tenía más que amigos, y siguieron tras el cadáver hasta la necrópolis, en cuya última morada rezaron respuestas por los amigos sacerdotes del finado.

El duelo, que era inmenso, lo formaban los ex gobernadores señores Boente y Landín, los alcaldes de Marín, Cangas, Bueu, Moaña, Vilaboa y el de la capital, ya que el Sr. Casqueiro representaba a la familia, con la cual se halla emparentado. El encargado del Morrazo, el director de los Paules, el P. De La Calle, los párrocos de Cangas, Marín y Bueu, sumándose a la presidencia y en ella hemos visto también al teniente de Carabineros y a los jefes y oficiales del Polígono Janer, presidente del Colegio de Médicos de la capital, señor Estreito Grespo con sus compañeros Sres. Filgueira, Rubido, Cuiñas, Pazos, Núñez, Romay, Teijeira, Lorenzo, López y otros que no recordamos.

Hemos visto también de la Prensa al director del "Diario de Pontevedra" y redactores del "Faro", "Pueblo Gallego", "Voz de Galicia", "Nordeste", ORZAN, "Galicia Nueva" y "Correo Gallego". Funcionarios públicos no faltó uno y, en suma, podemos decir que el distrito del Morrazo con sus cinco Ayuntamientos y el de la capital, justificaron de un modo evidente como no recordáramos jamás, el sentimiento grande que les produjo la inesperada muerte del amigo querido.

Sirva ello de lenitivo al justo dolor que hoy embarga a los hermanos y familiares del muerto, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame, uniéndonos de corazón a su pesar y esperando que el Todopoderoso habrá acogido el alma del finado en su santo lugar.—Marín 5 Junio de 1930.—El *Corresponsal*.

LOS QUE MUEREN.—En Santiago, doña Amalia Escudero Montenegro, viuda de Suro y don Jesús Couto Devesa.

En Ferrol, el maestro jubilado don Evaristo Usero Sánchez y D. Abilio Veiga Núñez.

En Lugo, doña Encarnación Catalina Noriega, viuda de Alonso.

En Fontao (Balneario), doña Josefa Fernández Porto, viuda de Núñez.

BARCIA DE MERA.—Mujer que muere entre llamas.—En la parroquia de Castelanes y en la mañana del día 5 del actual, cuando Elena Barral estaba haciendo la comida en casa de una hija suya, se le incendiaron las ropas.

Elena comenzó a dar voces de auxilio, acudieron la vecina Georgina González, que la despojó de las ropas.

Había sufrido graves quemaduras, principalmente en el vientre y en la mañana del día 6 falleció la infortunada mujer.

Elena era soltera, tenía 29 años de edad y era hija de D. Francisco Barral.

VALELEJE.—Mata a su esposa y se suicida.—Esta parroquia fué el domingo último escenario de un sangriento drama, que impresionó grandemente a los vecinos.

Cándido Gómez de 25 años, casado hace poco con la agraciada joven Plácida Novoa, hija del guardia civil retirado José Novoa, disparó sobre su esposa varios tiros de revólver, matándola en el acto.

Cometido al uxoricidio, volvió el arma contra sí, suicidándose.

Se desconocen las causas que motivaron el suceso.

El matrimonio deja un niño de corta edad y se afirma que Plácida estaba encinta.

MARIN.—Crónica necrológica.—Ha producido esta villa y en todo el distrito del Morrazo hondo pesar, al inesperada muerte del que en vida fué nuestro muy querido amigo D. Ricardo Touriño Gamallo, virtuoso sacerdote y párroco del Hío, en el Ayuntamiento de Cangas.

La triste nueva circuló rápidamente por el pueblo y seguidamente se abrió también en la capital y Ayuntamiento del Morrazo, comenzando a poco la llegada de automóviles con amigos del finado y de sus hermanos, para expresar a éstos el sentimiento que les había producido la desgracia, quedándose para asistir al solemne funeral que se celebró en la parroquia a las once de la mañana y al cual asistieron treinta y seis señores sacerdotes, el párroco de San Bartolomé de Pontevedra y el arcipreste del Morrazo Sr. Toule y el superior de los Padres Paules de esta localidad con los Hermanos de este Colegio de San Narciso. El templo hallábase completamente inundado de fieles amigos del finado y de sus familiares.

Los autos de turismo que para alquilar hay en Cangas y Bueu fueron pocos y hubo necesidad de acudir a los omnibuses para transportar a los feligreses del finado

Orense.—En la noche del domingo fué robada la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Orense.

Los cacos se llevaron mil pesetas que estaban presupuestas para las fiestas de San Pedro que se celebran actualmente el día 29 del actual.

VERIN.—Supuesto homicidio detenido.—La guardia civil tuvo noticia de que en el pueblo de Eljón (Lugo) se había cometido un crimen hace días en la persona de Vidal Macías.

Supo también que el autor se había fugado a la provincia de Orense, con ánimo de internarse en Portugal.

Los guardias de Verín registraron las fondas y hospederías de la villa, encontrando en la casa de un tal Bernabé a un sujeto cuyas señas coincidían con las del supuesto homicidio.

Se telegrafaron al juez de Quiroga, quien contestó que, en efecto, coincidían. El detenido dijo llamarse Antonio Rodríguez Sopa.

Niega su participación en el hecho de que se le acusa.

Pontevedra.—Un hombre muerto a martillazos.—El sábado a las cinco de la tarde, ingresó en el hospital, Emilio Cao Blanco, de Sacedo, de 52 años de edad, y estado soltero, que había sufrido un atentado con arma blanca.

Presentaba dos heridas profundas en la cabeza y probable fractura de la base del cráneo, además de contusión cerebral.

Emilio Cao falleció a las tres de la madrugada sin haber recobrado el conocimiento.

Cao trabajaba en Marín en unas obras que allí tiene el contratista D. Dostico Gándara. Por cuestiones del trabajo, sobre sí se había de machacar esta o aquella piedra, trabaron violenta riña el muerto y Manuel Gándara. De las palabras pesaron a los hechos y Gándara, esgrimiendo un gran martillo dió tales golpes a Cao que hubo necesidad de traerlo inmediatamente a Pontevedra.

El agresor se dio a la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

BOLSA DEL PESCADO.—Se vendieron ayer 85 cajas de merluza de 1,80 a 2 pesetas el kilo; 30 de besugo de 1 a 1,25; 160 de pescadilla de 1,10 a 1,40; 16 de congrio de 1,75 a 2,50; 2 de polpas a 0,65; 31 de gallos a 1,15; 3 de bacalao a 1,55; 4 de palometa a 1,30; 4 de bortorella a 1,25; 12 de pancho a 0,90; 6 lotes de lenguados a 6 pesetas el kilo; 7 de salmonetes a 1,80; 22 de abadejo a 1,10; 15 de rapas a 1,70; 10 de meros a 2,25; 10 de lubinas a 3,75; 14 de rayas a 2,50 cada lote; 12 de cazones a 21,50; 75 de varios pescados de 1,50 a 6,50; 7 rodaballos a 2,05 el kilo; 5 marrajos a 1,40; 320 langostas de 6,25 a 8 cada una; 25 medallas de sardina a 94,50 cada una, y 85 de boquerón de 7 a 36.

Hubo 360 cajas de merluza a 1,60 el kilo; 670 de pescadilla de 1,05 a 1,40; 75 de besugo a 1, y 350 de varios pescados.

(Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra núm. 4).

Bolsas y Mercados.—DÍA 10 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS.

| Interior | MADRID | Exterior |
|--------------------------------|--------|----------|
| 12 75 Interior 4% | | 12 65 |
| 84 00 Exterior 4% | | 84 15 |
| 87 75 Amort. 4% 1908 | | 77 75 |
| 89 71 Id. 5% 1917 | | 89 80 |
| 98 50 Id. 5% 1920 | | 98 35 |
| 102 25 Id. 5% 1926 s. imp. | | 102 25 |
| 102 31 Id. 5% 1927 s. imp. | | 102 31 |
| 87 41 Id. 5% 1927 con imp. | | 87 35 |
| 88 25 Id. 4 1/2% 1928 s. imp. | | 88 25 |
| 88 75 Id. 4 1/2% 1928 s. imp. | | 88 75 |
| 73 00 Id. 3% 1928 s. imp. | | 72 25 |
| 102 41 Id. 5% 1929 s. imp. | | 102 41 |
| 102 00 Día. Ferrov. 5% | | 102 00 |
| 92 30 Id. Id. 4 1/2% | | 92 35 |
| 92 51 Céd. Beo. Hipot. 4% | | 92 51 |
| 99 85 Id. Id. 5% | | 100 00 |
| 111 25 Id. Id. Id. 6% | | 111 25 |
| 99 00 Id. Crédito Local 6 1/2% | | 99 00 |
| 92 75 Id. Id. Id. 5 1/2% | | 92 30 |
| 87 00 Id. Id. Id. 5% | | 87 00 |

Acciones.

| | | |
|-----------------------------------|-------|--------|
| 59 00 Banco de España | | 60 00 |
| 23 70 Id. Hipotecario | | 23 00 |
| 00 00 Id. Hispano-Americano | | 00 00 |
| 45 00 Id. E. Rio de la Plata | | 45 00 |
| 0 00 Id. E. de Crédito | | 184 00 |
| 288 00 Id. Id. Central | | 287 00 |
| 121 51 Cia. Arrendat. Petróleos | | 0 00 |
| 49 00 Cia. Española de Petróleos | | 49 00 |
| 0 00 Sdad. Gran Anzar | | 00 00 |
| 78 75 Id. Id. (Ord.) | | 0 00 |
| 00 00 F. C. Norte de España | | 549 00 |
| 00 00 F. C. M. Z. A. | | 519 50 |
| 97 00 Sdad. Duro-Felguera | | 00 00 |
| 117 00 U. Esp. de Explosivos | | 111 00 |
| 184 00 Melrop. A. XII | | 184 00 |
| 121 50 Sdad. Madrid de Tranvías | | 12 50 |
| 000 00 Cia. Telefónica 7% (Prof.) | | 1 725 |
| 124 00 Id. Id. (Ord.) | | 124 00 |
| 45 00 Unión y Fénix Español | | 45 00 |
| 00 00 U. Resinera Española | | 00 00 |
| 579 00 C. Española Minas Rif. | | 000 00 |
| 321 00 Hidroeléctrica Española | | 321 00 |
| 0 00 Chade | | 671 00 |

Obligaciones.

| | | |
|------------------------------|-------|-------|
| 100 00 Trasatlántica 5% 1926 | | 00 00 |
| 1 450 F. C. Tángor-Fez 6% | | 1 425 |
| 91 25 Marruecos 5% | | 91 50 |
| 0 00 Azucarera 5 1/2% | | 14 75 |
| 1 15 Peñarroya 5 1/2% | | 0 680 |
| 1 300 Compañía Asturiana 6% | | 0 000 |
| 00 00 Fábrica de Mieres 6% | | 99 00 |

Bonos.

| | | |
|--------------------------------|-------|--------|
| 000 00 Constructora Naval 6% | | 00 00 |
| 0 00 Azucarera 5% | | 00 00 |
| 328 00 Cia. Hipotec. Argel. 6% | | 000 00 |

Cambios.

| | | |
|--------------------|-------|-------|
| 82 50 París cheque | | 00 00 |
| Londres id. | | |
| New York id. | | |
| Berlín id. | | |
| Bruselas id. | | |
| Roma id. | | |
| Suiza id. | | |
| Portugal id. | | |

BARCELONA

Acciones.

| | | |
|-------------------------------|-------|--------|
| 503 00 F. C. M. Z. A. | | 517 50 |
| 515 80 F. C. M. Z. A. | | 515 00 |
| 00 00 F. C. Andaluces | | 00 00 |
| 00 00 F. C. Orense | | 00 00 |
| 533 25 Banco Hispano Colonial | | 555 00 |
| 219 00 Tabacos Filipinas | | 000 00 |
| 11 00 Aguas Barcelona | | 000 00 |
| 65 00 Cia. de A. B. G. | | 647 00 |
| 736 00 Gas | | 000 00 |
| 00 00 Explosivos | | 117 25 |
| 00 00 Minas del Rif | | 00 00 |
| 505 00 Tranvías Barcelona | | 00 00 |
| 00 00 Española Petróleos | | 48 75 |
| Azucareras Ordinarias | | 00 00 |

Obligaciones F. C.

| | | |
|---------------------------------|-------|-------|
| 71 85 Norte 3% 1.ª serie | | |
| 71 85 Id. 3% 2.ª serie | | |
| 10 40 Id. 6% Especiales | | |
| 101 65 Id. 5 1/2% Valencianas | | |
| 71 75 Id. 3% A. G. L. A. Hip. | | |
| 83 00 M. Z. A. 3% 1.ª Hip. | | |
| 97 75 M. Z. A. 3% 2.ª Hip. | | |
| 13 65 M. Z. A. 6% Serie F. | | |
| 101 65 M. Z. A. 5 1/2% Serie H. | | |
| 107 75 M. Z. A. 6% Serie I. | | |

BILBAO

Acciones.

| | | |
|--------------------------------|-------|----------|
| Banco Bilbao | | 2 70 00 |
| Banco Vizcaya | | 1940 00 |
| Sota y Aznar | | 1 81 00 |
| Altos Hornos | | 177 00 |
| 96 00 Resineras | | 85 00 |
| 19 95 Explosivos | | 11 05 00 |
| 65 00 C. Esp. Minas Rif (nom.) | | 535 00 |
| 565 Idem, idem, (port.) | | 565 00 |
| Cia. Petróleos (enajenables) | | 0 00 00 |

Facilitadas por el Banco Pastor

| | | |
|-----------------------|-------|--------|
| 39 65 Libras | | 89 75 |
| 157 00 Alfonso | | 157 50 |
| 157 00 Francos | | 157 50 |
| 8 13 Dollars oro | | 8 16 |
| 8 15 Dollars billetes | | 8 21 |

IMPRESION DEL DIA.—En la Bolsa se cotizaban hoy los francos a 32,6, las libras a 46,29, y los dólares a 8,30.

Corredor de Comercio colegiado.—FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Seguros.—COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716.

La Compañía de Seguros de Incendios más antigua del mundo.

Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo.

Capital inscrito: L. 2.400.000. Capital desembolsado: L. 480.000.

Fondos al terminar el año 1926: Pesetas 216.770.569 00.

Agente: D. EDUARDO FARINA. Postal: Apartado núm. 3. Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA-CORUNA.

Litografía e Imprenta.—Real, 18.

Real, 18.—MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS.

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades.

Talleres: CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUNA.

Compañía del Pacífico.—PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA.

Para La Habana.

| | | |
|-------------------|--------|--------------|
| 7 Julio (lunes) | ORDUSA | Ptas. 555'25 |
| 4 Agosto (lunes) | ORBITA | " 555'25 |
| 18 Agosto (lunes) | OROYA | " 555'25 |

Seguendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

| | | |
|------------------------------|-------|-------|
| PRIMERA CLASE, desde RESETAS | | 1.612 |
| SEGUNDA CLASE Id | | 1.108 |

Los vapores de esta Compañía atracan al Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur.

22 Septiembre 1930 (lunes)..... ORITA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Vapores de regreso.

13 Junio (viernes) ORDUSA
30 Junio (lunes) OROPESA
11 Julio (viernes) ORBITA
28 Julio (lunes) OROYA
11 Agosto (lunes) OROMA

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO FONDA. Con 17 camas colocadas, bien instalada, mejor sitio Coruña. Pardo Bazán, 26-5.

PÉRDIDA. De dos ruedas de disco, unidas a un soporte, una nueva marca Goodrich y otra usada marca U. S. Royal Colfax Bihendum, que se extraviaron en el trayecto desde el Hospital de Caridad hasta Cambre. Se gratificará a quien las entregue o de razón de ellas en la portería de la Casa de Socorro.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5.

VENDO. Buena máquina hacer biotés con 60 piezas hierro por ausencia. Pardo Bazán, 26-5